



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JOCO-TM-UA-LP01-FORTAMUN-2024, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIÉSEL)”.

En la Ciudad de Jocotitlán, México; a las 10:00 horas, del día 23 de marzo de 2024, en la Sala de Cabildos ubicada en Constituyentes no. 1 Colonia Centro, Jocotitlán Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I, 33 fracción VIII, 35 fracciones I y VIII, 36 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 67 fracción V, 70 fracción XIII, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 6 de las bases correspondientes; se encuentran reunidos la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, para la celebración de los procedimientos adquisitivos convocados; así como el(los) representante(s) del(los) oferente(s) participante(s) cuyo(s) nombre(s), denominación o razón social aparece(n) al final de la presente acta; con el propósito de realizar la presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura y revisión de propuestas técnicas respecto a la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases de la licitación pública nacional presencial JOCO-TM-UA-LP01-FORTAMUN-2024, referente a la “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (Gasolina y Diésel)”; lo anterior se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Declaratoria de inicio del acto
2. Lectura del registro de asistencia al acto
3. Declaratoria de asistencia del número de oferentes
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas
5. Apertura de propuestas técnicas
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas
8. Apertura de propuestas económicas
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo
13. Asuntos generales

En atención al **primer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación y apertura de propuestas del presente procedimiento de contratación pública.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de

A



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, dio cuenta que se registró la puntual asistencia del (los) oferente(s) que se relaciona(n) a continuación:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE
Estación de Servicio Joco, S.A. de C.V.	Manuel Fidel Díaz Albarrán
Oil Power, S.A. de C.V.	Víctor Manuel Mercado Jaimes

Acto seguido, en atención al **tercer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con oferentes que exige la ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas, destacando que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36 fracciones III y V, 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 70 fracciones XVIII y XX, 87 fracciones I y IV y 88 de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las Bases que afecten directamente la solvencia de dichas propuestas, entre las que se incluye la comprobación del acuerdo entre los oferentes para elevar el precio de los bienes o servicios. Asimismo, señalo que, una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las Bases o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas; salvo cuando se verifique el supuesto previsto en el artículo 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 87 fracción V de su Reglamento. Finalmente, expuso que corresponde al Comité de Adquisiciones y Servicios analizar y evaluar integralmente las ofertas para adjudicar el requerimiento al oferente que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, solicitó al (los) oferente(s) participante(s) la presentación del (los) sobre(s) en que se contiene(n) su(s) propuestas técnica(s) y económica(s), así como del resto de la documentación solicitada en las Bases.

Enseguida, para el desahogo del **quinto punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, nombró a el (los) oferente(s) participante(s), a efecto de que su(s) representante(s) acreditados en el presente acto, presencie(n) la apertura del (los) sobre (s) que contiene (n) su(s) propuesta(s) técnica(s).



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Para tal efecto, y en desahogo del **sexto punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que la(s) propuesta(s) técnica(s) presentada(s) contara(n) con la documentación solicitada en las Bases. Los resultados de dicha revisión se plasman en el cuadro de revisión de la(s) propuesta(s) técnica(s).

Inmediatamente después, en atención al **séptimo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, anunció que se recibía(n), para su análisis y evaluación, la(s) propuesta(s) técnica(s) presentada(s) por el (los) oferente(s) que se relaciona(n) a continuación:

1. La documentación presentada por la empresa **Estación de Servicio Joco, S.A. de C.V.** representada en este acto por el **C. Manuel Fidel Díaz Albarrán**.
2. La documentación presentada por la empresa **Oil Power, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Víctor Manuel Mercado Jaimes**.

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, nombró a el (los) oferente(s) cuya(s) propuesta (s) técnica (s) fue (ron) aceptada (s), a efecto de que su(s) representante(s) presenciara(n) la apertura del (los) sobre(s) en que se contiene(n) su(s) oferta(s) económica(s).

Para tal efecto, y en desahogo del **noveno punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, procedió a verificar, en forma cuantitativa, que la(s) propuesta(s) económica(s) presentada(s) contara(n) con la documentación solicitada en las Bases. Los resultados de dicha revisión se plasman en el cuadro de revisión de la(s) propuesta(s) económica(s).

Inmediatamente después, en atención al **décimo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, anunció que se recibía(n), para su análisis y evaluación, la(s) propuesta(s) económica(s) presentada(s) por el (los) oferente(s) que se relaciona(n) a continuación:

1. **Estación de Servicio Joco, S.A. de C.V.**, participa por las partidas 1 y 2 por un monto total máximo por la cantidad de **\$5,577,287.87 (Cinco millones quinientos setenta y siete mil doscientos ochenta y siete pesos 87/100 M.N.)** impuesto al valor agregado y un monto total



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

mínimo de **\$3,346,372.72** (Tres millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y dos pesos 72/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

2. **Oil Power, S.A. de C.V.**, participa por la partida 3 por un monto total máximo por la cantidad de **\$2,031,358.44** (Dos millones treinta y un mil trescientos cincuenta y ocho pesos 44/100 M.N.) impuesto al valor agregado y un monto total mínimo de **\$1,218,815.06** (Un millón doscientos dieciocho mil ochocientos quince pesos 06/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

En desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, señaló que el procedimiento de contra oferta tendrá verificativo el día **23 de marzo de 2024, a las 15:00 horas**, en la Sala de Cabildos, Ubicada en Constituyentes no. 1 Colonia Centro, Jocotitlán Estado de México.

Acto seguido, en atención al **décimo segundo punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, informó a los asistentes que el fallo de adjudicación del presente procedimiento de contratación pública se dará a conocer el día **23 de marzo de 2024, a las 16:00 horas**, en la Sala de Cabildos, ubicada en Constituyentes no. 1 Colonia Centro, Jocotitlán Estado de México.

Inmediatamente después, en desahogo del **décimo tercer punto del orden del día**, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, solicitó a los asistentes algún comentario adicional respecto del desarrollo del presente acto, quedando registrados los siguientes:

No se realizó ningún comentario por parte de los asistentes al presente acto.

Asimismo, se hace constar la asistencia servidores públicos observadores del presente acto, conforme al registro de asistencia que se anexa a la presente acta.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y, en su caso, el (los) oferente(s) asistente(s) expresó(aron) su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar, la **C. Eufrosina Plata Quiroz**, auxiliar administrativo y servidor público designada por el Ayuntamiento de Jocotitlán, en su carácter de Convocante, por conducto de la Unidad de Administración, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta; y dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas, a las **10:53 horas** del día de la fecha, firmando al margen y al calce los servidores públicos y, en su caso, el (los) oferente (s) que intervino (ieron), para debida constancia legal.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

EUFROSINA PLATA QUIROZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE,
POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Estación de Servicio Joco, S.A. de C.V.	Manuel Fidel Díaz Albarrán	
Oil Power, S.A. de C.V.	Víctor Manuel Mercado Jaimes	